

FUTBOLERIAS

Al redactar ayer nuestras futboleras no conocíamos la crónica firmada por A. relativa al partido con el Rayo. Celebramos después de haberla leído la coincidencia en las apreciaciones. Y es que hay cosas tan claras.

Sería curioso abrir una encuesta entre los socios y seguidores sobre quienes hayan de formar en lo sucesivo ese ala izquierda atacante, de la que tanto y tanto se viene hablando estos días. Hemos oído un sin fin de opiniones. He aquí algunas: Rojo-Asensio, Fernández-Arsenio, Rojo-Toquero, Sainero-Toquero, Sainero-Arsenio, y hasta hay quien estima que debe pasar Vega al extremo izquierdo con Rojo de interior y ocupar el puesto de extremo derecha Sainero, que lo hizo por cierto muy bien cuando la forzada ausencia de nuestro capitán... ¡Y conste que nosotros también tenemos "nuestra" opinión!

Pocas veces—ya lo dijimos hace algunos días—se habrá visto un campeonato tan competitivo e interesante como el actual de primera regional. Cada jornada viene a añadir más interés y emoción. Son ahora dos los equipos con 16 puntos, tres con 14, uno con 13, cuatro con 12, dos con 10... Y así, claro está la clasificación sufre continuas mudanzas y nadie puede dormir tranquilo.

El próximo domingo, por ejemplo, nos visita el Parque Móvil, un equipito muy estupendo y que cuenta con 12 puntos. Excuso decirles a ustedes las ganas que traerán de sumar 14 puntos y lo peligroso que sería para nosotros que se saliesen con la suya.

¡Guírlas volvió a demostrar el domingo que cuando quiere no hay quien le "moje la oreja"... Pues hay que querer siempre, amigo Felipón.

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 6 27 NOVIEMBRE DE 1947

VIDA LOCAL

MOCIONES DE LA ALCALDIA PARA AMPLIACION DEL CEMENTERIO Y CONSTRUCCION DE PLAZA DE TOROS

EL AYUNTAMIENTO GASTA MAS DE 2.400.000 PESETAS ANUALMENTE

SESION DE LA GESTORA MUNICIPAL

La Comisión Gestora Municipal celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Laso. Aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 15 del actual, el secretario dió lectura a correspondencia, por la cual fué nombrado representante del Ayuntamiento en la Comisión ejecutiva del mausoleo a los Caídos el primer teniente de alcalde, señor Velasco, esperando la Comisión conocer por su conducto el proyecto que tenga estudiado la Hermandad de Familiares de Caídos y la cuantía de su presupuesto, para concretar la aportación económica del Ayuntamiento.

La Comisión se dió por enterada con la natural satisfacción de la propuesta del Patronato Local de Nuestra Señora de la Merced, que ha acordado pedir para su presidente, señor Gutiérrez del Olmo, la medalla penitenciaria, en atención a los méritos contraídos en pro de la labor penitenciaria del Estado, el referido teniente de alcalde.

También se dió por enterada la Comisión del comienzo de las obras de reparación de la alcantarilla de la calle de la Sinagoga y de construcción del colector del Barranco de Coquín.

Vista la comunicación del Sindicato Provincial de Transportes, relacionada con el restablecimiento de las antiguas tarifas para el servicio de taxis y con la limitación de licencias de nuevos vehículos para el servicio urbano, la Gestora acordó que para a informe de la Delegación de Tráfico.

Fuó aprobada una moción de la Alcaldía proponiendo comenzar las gestiones necesarias para elegir terreno indicado, a fin de llevar a efecto la proyectada ampliación del cementerio.

Igualmente fué aprobada otra moción de la Alcaldía en la que da la idea de promover una reunión de representantes de la Diputación, el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio, Agricultura y Urbana y representantes de la prensa local, cuya reunión será convocada por el alcalde para el próximo día 2 de diciembre, a las ocho de la tarde, con el fin de estudiar la posibilidad de construcción de una plaza de toros en nuestra capital.

La Gestora despachó además varios asuntos de trámite.

Sesión extraordinaria

Seguidamente se reunió la Corporación en sesión extraordinaria para discutir el presupuesto del próximo año 1948, que fué aprobado, por una cuantía que excede la suma de 2.400.000 pesetas.

Señalamientos en clases pasivas

El delegado provincial de Hacienda nos ruega publiquemos: "Los individuos de clases pasivas, incluso los del Magisterio nacional, que tienen consignado el pago de sus haberes por esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse a cobrar la mensualidad

de noviembre en los días que a continuación se indican: día 1 de diciembre, Montepío Militar; 2, Montepío Civil, viudas y huérfanos del Magisterio, jubilados de todos los ministerios y remuneratorias; 3 retirados ordinarios, extraordinarios y tropa; 4, todas las nóminas en general y altas.

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento, advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Guion litúrgico

Viernes día 28.—Ornamentos verdes. Feria V después de la Dominica XXVI después de Pentecostés. Semidoble. Misa como ayer. Pueden celebrarse misas de difuntos y votivas.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, Miguel Fruiters, 31.

Cartelera

Teatro Linceo.—Mañana, viernes, sección continua desde las seis y media.

Disposiciones oficiales

Caja de compensación del paro por escasez de energía eléctrica

"Habiéndose acordado por la Delegación Técnica Especial de esta zona restricciones en el consumo de energía eléctrica en las industrias, esta Caja pone en conocimiento de todos aquellos que en el plazo oportuno se acogieron a los beneficios del subsidio de paro establecido por decreto ley de 3 de agosto de 1945 que pueden presentarse en las oficinas de esta Delegación, Desengaño, número 8, Madrid, las declaraciones de las cantidades anticipadas a sus obreros por tal concepto.

Para la efectividad de los reintegros, las empresas en su día acogidas, deberán acogerse a las instrucciones a su tiempo publicadas por la Caja de Compensación advirtiéndoseles que las que no lo efectúen dentro de la primera quincena del mes siguiente a aquélla que se refieren se entenderá que renuncian a los derechos que les corresponden.

Lo que por la presente circular se hace público para general conocimiento."

El agro español se industrializa, incrementa su producción, hace crecer los regadíos y coadyuva al crecimiento de la riqueza total. ¿Cómo puede el pequeño propietario marchar al ritmo de los tiempos? Por medio de la cooperación.

El día 1483 aparecieron colgados en sendas horcas los tres principales autores, uno en el cerro de San Sebastián (Ecce Homo), otro junto a la ermita de San Juan (Arrabal) y el tercero cerca de San Lázaro (barrio de la Soledad).

El escarmiento fué tan ejemplar que los labradores del país no pensaron ya en tal clase de conjuraciones.

Las autoridades, en cambio, procuraron atender a los trabajadores del señorío, eximiéndoles de honorosos tributos, y en 1486 se comprometieron los vecinos de Molina y los de las villas y lugares de la tierra a cubrir equitativamente los gastos que originara el gobierno de la comarca.

Suscripción a beneficio de los damnificados de Cádiz

Suma anterior, 33.217,60 pesetas. Ayuntamiento y vecindario de Villanueva de Alcorón, 100; ídem ídem de Hontanillas, 75; ídem ídem de Jirueque, 50; ídem ídem de Jadrake, 1.637; ídem ídem de Torrejón del Rey, 220,75; ídem ídem de Fuentelviejo, 103; ídem ídem de Congostrina, 68; ídem ídem de Paredes de Sigüenza, 159; ídem ídem de Medranda, 139; empresa Teatro Liceo, 500; Ayuntamiento y vecindario de Heras de Ayuso, 125; ídem ídem de Ciruelas, 125; ídem ídem de Rillo de Gallo, 50; don Victoriano Martínez, secretario del Ayuntamiento de Rillo de Gallo, 5; Ayuntamiento y vecindario de Herrería, 50; ídem ídem de Cincovillas, 109; ídem ídem de Centenera, 396; ídem ídem de San Andrés del Rey, 50; ídem ídem de Gárgoles de Abajo, 110; ídem ídem de Santuste, 25; ídem ídem de Angón, 83,75; ídem ídem de Tórtola de Henares, 145,45; ídem ídem de El Atance, 25; ídem ídem de Casasana, 142; ídem ídem de Mondéjar, 1.065; ídem ídem de Cereceda, 74,50; ídem ídem de Cereceda, 74,50; don Manuel Dehesa Mora, 50; Ayuntamiento y vecindario de Renera, 150,50.

Hermandad Sindical de Balconete, 90 pesetas; Ayuntamiento y vecindario de Santa María de Poyos, 67; ídem ídem de Berniches, 48,35; ídem ídem de Armallones, 50; señor ingeniero jefe y personal de la Jefatura Agronómica, 168; doña Amparo Coloma Sanz, 10; Instituto Nacional de Enseñanza Media, 100; Ayuntamiento de Millarcos, 25; ídem de Imón, 25; Ayuntamiento y vecindario de Arbanco, 200; doña Visitación Herranz, 25; Ayuntamiento y vecindario de La Yunta, 88; Ayuntamiento de Castilnuevo, 25; ídem ídem de Mantiel, 99; ídem ídem de Alhóndiga, 201; ídem ídem de Carrascosa, 40; ídem ídem de La Mierla, 50; ídem ídem de Puebla de Valles, 50; Ayuntamiento de Bujalaro, 25; Ayuntamiento y vecindario de Pareja, 300; ídem ídem de Ablanque, 180; ídem ídem de Yélamos de Arriba, 88; Ayuntamiento y Hermandad Sindical de Mochales, 75; ídem ídem de Amayas, 50; ídem ídem de Labros, 50; Ayuntamiento y vecindario de Baidés, 198,75; Ayuntamiento de Figueras, 40; excelentísima Diputación Provincial, 6.000; señor presidente y Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, 1.400; funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial, 2.664,50.

Ayuntamiento y vecindario de Motos, 48,75 pesetas; ídem ídem de Mazarete, 130,05; ídem ídem de Ruguilla, 8,50; ídem ídem de Moratilla Meleros, 41,50; ídem ídem de Valtablado del Río, 69; ídem ídem de Arbeteta, 189,90; señor maestro y niños escuela de Carrascosa Henares, 22,20; Ayuntamiento y vecindario de Zorita de los Canes, 89; ídem ídem de Valdeaveruelo, 32; ídem ídem de Utande, 100; ídem ídem de Sacedón, 150; don Adolfo de Motta Ortiz, 42,30; camararia y sastrería de Palomares, 50; Ayuntamiento y vecindario de Madrigal, 51; don Fermín Sáez, 25; Ayuntamiento y vecindario de Tierzo, 210; ídem ídem de Pradosredondos, 100; ídem ídem de Alcuéiza y Mojares, 150; don Jacinto Fernández Pascual, 25; empresa "La Industrial, 100; Ayuntamiento y vecindario de Trillo, 440; ídem ídem de Castilforte, 100; ídem ídem de Horteuela de Ocen, 149; ídem ídem de Zaorejas, 452; ídem ídem de Morilleja, 99,25; ídem ídem de Driebes, 55; ídem ídem de Mazuecos, 104; ídem ídem de Alique, 125; ídem ídem de Monasterio, 35; ídem ídem de Horche, 110. Suma y sigue, 54.806,60.

BIBLIOGRAFIA

Un número extraordinario de "Gesto"

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes ha publicado un número extraordinario de su revista "Gesto", con motivo del XI aniversario del asesinato de José Antonio Primo de Rivera.

El número, como todos, es de buen gusto editorial, de immejorable confección, de clara impresión a dos tintas, animado con clichés, dibujos, etc., etc. Enjundiosos artículos doctrinales, noticias de la capital y de la provincia relacionadas con el Frente de Juventudes, concursos, citas de célebres personalidades de la Falange, secciones humorísticas, etc., integran esta publicación extraordinaria, que bien merece nuestro elogio, por ser característica de la juventud, de esa juventud que forma en las Falanges Juveniles de Franco y en toda la organización.

C. C.

DEL PASADO COMplot DE LABRADORES CONTRA MOLINA

Reuniones en Tordellego. Preparan asesinatos e incendios. Descubrimiento de la conjuración. ¡A la horca!

Por CLARO ABANADES
Cronista de la ciudad de Malina

Tranquilo el país molnés después de las luchas que había sostenido contra Aragón en los últimos años del medievo, vino a perturbarlo una cuestión de carácter social.

Los labradores del país, después de restaurar las fuerzas y los valores perdidos anteriormente por las destrucciones de campos, y ante las ruinas de sus pueblos, se dispusieron a contribuir con todas sus fuerzas para que la Patria se levantase de su prostración, pero entendiéndolo que no era política honrada la de obligarles, a ellos, a los que trabajaban y producían, a los que seguían siendo esclavos de la tierra para sacarle la mayor cantidad de frutos, a pagar tributos, privándoles a veces de lo más necesario para la subsistencia.

Los vecinos de los pueblos vivían de modo distinto de los de Molina. Estos se hallaban exentos del pago de algunos tributos, y como en la población se encontraban las autoridades, que vivían a expensas de los censos y rentas que abonaban los labradores, empezó a producirse un malestar entre éstos, que luego se tradujo en protestas pacíficas, pero que más tarde se convirtieron en gestos de rebelión.

La indignación de los labradores llegó al punto de unirse para una terrible conjuración, que pudo tener una trascendencia extraordinaria.

Los labradores no estaban bien dirigidos, y por falta de jefes dignos y de buenas intenciones fracasaron, porque sus asuntos los llevaron saliéndose del camino recto de la defensa de su causa, que malograrón.

Para ello se valieron de los pueblos próximos al Reino de Aragón, antes enemigos suyos, donde reclutaban gente desalmada.

de Martín Malo, se reunieron todos los descontentos de los pueblos con los aragoneses que formaron en el bando, y convinieron en constituir una Liga, con el objeto de quemar la villa de Molina y apoderarse de las autoridades, a las que matarían.

Hicieron juramento de cumplir tan siniestro plan, aunque para ello tuvieran que perder sus haciendas y sus vidas.

Propósito de los conjurados era entrar en Molina con cautela todos los comprometidos, el día 8 de diciembre de 1482, reuniéndose en la posada de un tal Gonzalo de Caceres. Algunos se encaminarían al hospital de Santo Domingo, donde pedirían refugio para pasar la noche, escondiéndose, a la vez, otros en un corral que había en la entrada del benéfico establecimiento.

El resto de los que formaban el complot quedaría dentro de la iglesia contigua.

¿Qué siniestros planes llevaban los que a pretexto de la defensa de legítimos intereses, se colocaron frente al orden, contraviniendo la legalidad y la justicia?

Trataban de incendiar el edificio, para que los vecinos de Molina acudieran al toque de alarma, que darían las campanas de la población. Los que acudieran al lugar del siniestro irían matándolos los conjurados, cuando aquellos pasaran el corral para apagar el incendio, y después de cometer estos crímenes, se distribuirían por la población para incendiarla totalmente.

La trampa estaba bien preparada. Al comiendo entraba en el complot centenar y medio de hombres. Pero, al retirarse a sus casas, meditaron algunos mejor el

plan y previeron consecuencias fatales si se descubría. Algunos se apartaron de la organización, quedando solo dispuestos a realizar sus lnes unos sesenta.

Mas lo tramado se descubrió por una mujer, que observó lo que ocurría al ver reunida tanta gente en la casa de Martín Malo. La mujer se lo comunicó al molnés Diego de la Huerta, que pasó por aquellos días por Tordellego, y éste regresó inmediatamente a la capital, denunciando a las autoridades cuanto ocurría.

Las reuniones continuaron en el mismo sitio, pero por acuerdo de las autoridades de Molina marcharon a Tordellego, acompañados de la fuerza del Cabildo de caballeros, el alcalde, Pedro del Castillo; Fernando e Burgos y el escribano Fernando de Atienza.

Llegaron al pueblo a medianoche, sorprendiendo a los reunidos, que fueron apresados.

Después de las indagaciones propias del caso se declararon principales jefes de la conjuración tres vecinos, uno de Castellar, cuyo nombre no se conoce; un tal Carmona, de Rueda, y Antón Zapatero, de Tordellego, los cuales fueron sentenciados a la última pena, que deberían sufrirla en la horca.

Varios escaparon de manos de la Justicia, huyendo a Aragón, donde murieron en la pobreza.

El posadero de Molina Gonzalo de Caceres fué desterrado y su casa derribada. A todos los encartados convictos y confesos, se les confiscaron sus bienes.

Los reyes enviaron como juez especial a Francisco de Rojas, que fué con su escribano Diego de Río Seco para revisar el proceso. Fué éste confirmado y el día 31 de ene-

ECONOMIA Y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

La mejoría leve manifestada ayer, y que se pudo de manifiesto sobre todo en la existencia de algún dinero para los cambios hechos a tipos ligeramente superiores, se ha mantenido hoy sin haber remontado su tono de levedad y aun haciéndole decaer al final de la jornada, que otra vez quedó con papel, aunque por el cuadro puede advertirse que las modificaciones de mejora no fueron en ningún momento como para incitar a las realizaciones.

Creemos que la nota más acusada de las sesiones que estamos presenciando es la desorientación. Ayer esto se advirtió bien y hoy se ha acentuado tal hecho, advirtiéndose la cautela tanto en la oferta como en la demanda, pareciendo que una y otra carecen de elementos de juicio suficientes para actuar según una línea definida de conducta.

El resultado es que las sesiones transcurren sin nervio, con oscilaciones que a las pocas horas cambian de signo y con una verdadera afonía en cuanto a las oscilaciones.

En resumen, podemos decir que si ayer el cierre quedó mejor que la sesión había sido, lo ocurrido hoy fué exactamente lo contrario, sin que a la vista de estos cambios súbitos pueda decirse cuál será el desarrollo del próximo futuro.

El primer corro aparece con dinero, y sin prolongados tanteos hay revalorizaciones cortas para todos los componentes. Metro, ayer con operación muy fuerte, sigue pedido y alza seis duros, y Tabacalera revaloriza 25 pesetas. Naval, preferente, casó a 51 y 50,50, terminando con ventaja de medio punto. Ordinaria pasa de 41 a 42, y Tranvías alzan también un duro. En general, el papel quedó excedente para los tipos hechos.

La mejora del día culminó en el sector eléctrico, pero tampoco son en él generales las plusvalías. La de mayor nota es la de Iberduero, que con 90 por 97 no tarda en hacer a 95, alzando 13 duros; la del 4 por 100 mejora 11. Chorro pasa de 35 a 32, y Electra Madrid tiene de nuevo mala jornada, cerrando a 400, con precedente de 405. Mengemor tanteó entre 66 y 70, para casar a 67, pero después se ofreció con insistencia y terminó a 65, con repetición. Unión pasa de 33 a 35, y quedaba con papel. Hidro-Nitro, con nueve por 15, hace al tipo del dinero, revalorizando la unidad, y éste es también el beneficio de Nansa y Saltos de Levante.

En alimentación, el tono operativo fué muy pobre. Ebro consigue repetir, mientras Aguilá y Azucarera merman. Papelera pasa de 46 a 49.

En los últimos grupos, la desgracia se acentúa hasta llegar a la pesadez. Algún negocio hay para Auxillar, que pasa de 71 a 70, pero quedaba pedida. Ponferrada tiene operación relámpago a 25, y para esto quedaba dinero abundante, con papel a 29. Hornos, con alguna petición, mejora tres, y Devis revaloriza cinco.

Rif pasa de 22 a 24 y Explosivos cierra a 85, con ventaja de un punto.

El sector bancario, aunque dispar, presenta mayoría de alzas, que en realidad no llegan a enjugar las sesiones de ayer. Central revaloriza nueve; Español e Hispano, cinco, y Mercantil, tres.

Además de los valores anotados se hicieron:

Langreo, 1.545 (-50); General de Inversiones, 160 (=); Ladrillos Valderrivas, 32 (+1); Inmobiliaria Central, 150 (+15); Papelera Española, 525 (-2); Zarracina, 80; Sefantro, 240; Vizcaya, A, 520; Rústicas, 225 (-25); Transatlánticas preferentes, 235.

Acciones nuevas. — Hipotecario, 376 (-1); Hispania, 2.175 (+25);

Alcázar, 300 (=); Calsa, 305 (+5); Viego, 1.175; Fisa, 101 (=); Hidro-Nitro, 590; (=); Inmobiliaria Metro, 310; Metro, 1.359 (+50); Urbis, 103 (=); Auxillar Ferrocarriles, 769 (=); Unión, 229 (+1); Unión, novisimas, 760 (+10); Telefónicas, 210 (+2).

Bolsa de Barcelona

La sesión de hoy en Bolsa ha transcurrido en un ambiente de calma en los tres corros y sin diferencias notables en los cambios. En acciones, el dinero sigue mostrándose retraído, y las diferencias han sido de uno a dos enteros en menos, como oscilaciones máximas. Los cambios registrados al principio de la sesión en este corro no variaron en el transcurso de la misma. En valores del Estado, negocio regular, ganando un cuartillo el Amortizable 4 por 100 de 1947. En fondos públicos, el Ayuntamiento de Barcelona en baja de un entero.

COTIZACIONES

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 248; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 178; ídem, preferentes, 7 por 100, 164; ídem, 6 por 100, 350; Catalana de Gas, E, 360; ídem, F, 116,50; Aguas de Barcelona, 442; ídem, Cédulas, 4.050; Trasmediterránea, 310; Crédito y Docks, 205; Asland, 503; Sanson, 398; Cros, 708; España Industrial, 620; Petróleos, portador, 495; Fomento, 570; Ford Motor, 1.800; Industrias Agrícolas, 700; Maquitrans, 1.275; Maquinista, 207; Salinera Catalana, 105; Explosivos, 485.

Bolsa de Bilbao

La sesión de Bolsa de hoy no ha sido tan lucida, como la de ayer en cuanto a volumen de negocio, pero sí lo ha sido, y más, en cuanto a la orientación, pues hoy buen número de los títulos contratados se han cotizado en alza en relación con los cambios de ayer.

COTIZACIONES

Acciones.—Banco de Bilbao, 622; Banesto, 610; Vizcaya, A, 527,50;

Noticario

Han sido admitidas a la cotización oficial 20.000 acciones viejas y 40.000 nuevas, todas ellas de 300 pesetas, de la Compañía Urbanizadora Metropolitana.

Mengemor ha pedido un dividendo del 20 por 100, es decir, 100 pesetas por título a sus acciones denominadas "novisimas" o sean las numeradas del 298.854 al 400.000. Estas mismas acciones percibirán en 1 de enero su dividendo activo de 2,50 por título, y las nuevas cobrarán 11,51 pesetas contra cupón número 61.

El Instituto del Hierro y del Acero comienza su labor científicotécnica

Ha empezado sus tareas el Instituto del Hierro y del Acero, recientemente creado bajo los auspicios del patronato "Juan de la Cierva", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la misión de enorme trascendencia para nuestra técnica siderúrgica, análogamente a las instituciones similares existentes en los grandes países industriales de estudiar científicamente los métodos siderúrgicos para su mejor utilización y rendimiento en nuestro país.

En las reuniones celebradas ayer y hoy por la sección de Hierro se han estudiado temas de tanto interés como los siguientes: "Características y posibilidades de las actuales instalaciones de hornos altos", "Preparación y sintetización de minerales" y "Hornos altos a elevada presión".

Idem, B, 525; Santander, ordinarias, 150; ídem, preferentes, 140; Vascongados, D, 220 Electra de Viego, 325; Reunidas de Zaragoza, 300; Hidroeléctrica Española, 525; Iberduero, viejas, 394; ídem, novisimas, 376; ídem 4 por 100, 376; Aznar, 3.410; Bilbaina, 327,50; Vascongada, 1.175; Alcázar, 150; Vacasa, viejas, 133; ídem, nuevas, 320; Altos Hornos, 299; Babcock, 600; ídem, derechos, 435; Duro Felguera, 405; Santa Bárbara, 190; Azucarera, 219; Telefónica, preferentes, 217; ídem, ordinarias, 223; Papelera, 357,50; Explosivos, 500; Sniace, 570.

"La amistad entre España e Irlanda representa una antigua e ininterrumpida tradición"

Palabras de De Valera

DUBLIN, 27.—Con motivo de la presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro plenipotenciario de España, el Presidente De Valera respondió así al discurso del marqués de Miraflores:

"No necesito decir a vuestra excelencia la cálida acogida que espera a un enviado de España que llega a este país. Porque para nosotros la amistad con España es algo más que una política oficial y un sentimiento popular hondamente sentido. Representa también una antigua e ininterrumpida tradición. No olvidemos cómo hace siglos Irlanda y España lucharon por una misma causa durante un período crítico de la historia de Europa.

Recordamos, asimismo, que en el momento amargo de la derrota nacional, los jefes exilados de nuestra estirpe hallaron refugio y hospitalidad en las costas de su país, y que, en las horas tenebrosas de la servidumbre, aquellos que permanecieron en sus hogares concibieron esperanzas y nuevos ánimos al saber que España seguía siendo el paladín de la causa por la que habíamos combatido nosotros."—EFE.

Diez becas de la Academia Española de Bellas Artes de Roma

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado la convocatoria para la oposición mediante la cual han de proveerse las plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Son las siguientes: Dos de pintura de figura, una de paisaje, una de grabado en dulce, dos de escultura, una de grabado en hécoco, dos de arquitectura y una de música.

La duración de las pensiones será de cuatro años para las de pintura de figura y paisaje grabado en dulce, arquitectura y música y tres años para las de arquitectura y grabado en hueco.

El plazo para la presentación de las instancias será de un mes, con-

HOY, CINCUENTA AÑOS DEL ESTRENO DE "LA REVOLTOSA"

(Viene de primera página) los espectáculos, porque cada teatro y cada compañía se ajustaba a una concreta y definida orientación dentro de la diversidad de caracteres y aspectos que el arte lírico ofrece. Tres, cuatro y cinco compañías a las que surtían de obras, con nunca interrumpida actividad, el garbo madrileño de Chueca, la inagotable vena melódica de Cabañero, la fina y entonada musicalidad, del mejor gusto, de Jiménez; el picaresco desenfado de Quinto Valverde; la noble maestría de abolengo castellano de Bretón, y, sobre todos ellos, el donaire, la gallardía, el certero y preciso rasgo genial de cálido y apasionado acento levantino, que ilumina como sol de primavera, la copiosísima labor y tan diversa en ambientes, caracteres, estructuras e inspiraciones, de Ruperto Chapí, fecundo y espontáneo, a la vez que infatigable, en tal medida, que en alguna ocasión él solo fué capaz de satisfacer con los dones de su ingenio incomparable las demandas y exigencias artísticas a veces dentro de angustioso y poco menos que imposible plazo, de nuevas partituras que renovasen el cartel de las distintas compañías.

Propicio siempre el gran músico a resolver problemas y zanjar dificultades, confiado a las primicias y favores de su ardiente fantasía, siempre obediente a su voluntad creadora, así como seguro de la magistral destreza de su pluma, ni vacilaba ni se rendía ante la angustia de un compromiso perentorio, del que salía gallardamente victorioso para enreñarse en otro nuevo empeño, sin dar paz ni reposo a las inquietudes de su mente, más y más encendida en afanes cuanto mayores eran la responsabilidad y audacia de la empresa acometida.

Así nacieron a la vida artística, al impulso febril de aquel temperamento apasionado, en abrumadora y nerviosa continuidad de trabajo, noche y día, tantas y tantas prodigiosas creaciones líricas, en las que no sabemos qué es merecedor de mayor admiración, si el donaire, fescura, espontaneidad y gracia en ellas derramadas por el compositor, bajo la tortura de las horas que corren implacables, y a las que es preciso adlear a fuerza de ingenio para "llegar a tiempo", o la perfección de forma y el primor y delicadeza del estilo con que están realizadas, sin que en ellas jamás se adviertan apresuramientos y desmayos, harto disculpables en labor que muchas veces no pasaba de ser una genial improvisación.

Allá están, bajo el polvo de los años y en espera de mejores días, en los archivos de la Sociedad de Autores, "El milagro de la Virgen", "La serenata", "Mujer y reina", "Los hijos del batallón", "Curro Vargas", "Circe", "Margarita la tornera", entre las partituras de mayor aliento, y al lado de ellas, más modestas pero no inferiores en inspiración y factura, "El cortejo de la Irene", "Los lobos marinos", "La chavala", "La zarina", "Las campanadas", esa joya primorosa, evocación manchega por nadie superada, "La venta de Don Quijote". ¿Y para qué continuar, si por docenas acuden a la memoria títulos de deliciosas partituras que harían esta lista interminable?

Venga ahora el verdadero homenaje a Chapí y a los maestros que con él trabajaron por el esplendor de la zarzuela española. La celebración de una temporada digna de ellos y del género.

Conrado DEL CAMPO

EL ACTO EN EL RETIRO

Esta mañana tuvo lugar el anunciado homenaje al glorioso maestro Ruperto Chapí, en el esplendor de la zarzuela española. La celebración de una temporada digna de ellos y del género.

tro Chapí y a sus colaboradores Fernández Shaw y López Silva, tributado a la memoria de tan representativas figuras de nuestro teatro lírico por la Sociedad de Autores de España y al que ha prestado calurosa adhesión el Ayuntamiento de Madrid, con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario del estreno de "La Revoltosa".

El acto, que ha revestido verdadera solemnidad y al que acudió numerosa concurrencia a pesar de lo despacible del día, fué presidido por el maestro Alonso, actual presidente de la Sociedad de Autores, al que acompañaban ilustres personalidades en representación del Ayuntamiento madrileño, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Asociación de la Prensa y otros organismos culturales y artísticos.

Después de pronunciar unas palabras efusivas y emocionadas el maestro Alonso ofreciendo el homenaje, leyó unos primorosos versos del más sabroso y castizo sentimiento popular, el admirable poeta y autor dramático Guillermo Fernández Shaw, cerrando el acto con un sentido discurso el señor Rodríguez de Celis.

La Banda municipal colaboró en el acto, haciendo resonar con la perfección y el brío en ella proverbiales las notas vibrantes de "El tambor de granaderos" y los apasionados y evocadores del sobrio prelude de "La Revoltosa".

El director general de Aviación Civil portuguesa, en España

A las doce cincuenta tomó tierra en el aeropuerto de Barajas, procedente de Portugal, un avión T. A. P., en el que llegaron el director general de Aviación Civil, señor Cintra, y señora, a quienes acompañaban el coronel Magalain y señora. Permanecerán en nuestra Patria hasta el mes de diciembre, invitados por la Dirección General de Aviación Civil Española.

Acudieron al aeropuerto a recibir a estas personalidades portuguesas el general Lacalle, el director general de Aviación Civil, coronel Martínez de Pisón; el jefe del aeropuerto, teniente coronel Azcárraga, y numerosos jefes y oficiales del arma de Aviación.

Las señoras de Cintra y Magalain fueron obsequiadas con ramos de flores al descender del avión. f91ehdZdd4bro0iu,dy

Aprendices de distintas provincias españolas visitan al señor Pérez Viñeta

El secretario nacional del Frente de Juventudes, señor Pérez Viñeta, ha sido visitado esta tarde a primera hora por 23 aprendices de distintas provincias españolas, que constituyen la 36 promoción de la Escuela de Capacitación Profesional. Los visitantes acudieron acompañados por el comandante Almagro, jefe de la Sección de Centros de Trabajo.

El señor Pérez Viñeta recordó en su salutación que precisamente en el sitio en el que se realizaba la visita se había procedido a presencia de José Antonio los puntos fundacionales de la Falange.

BOLSA DE MADRID

27 NOVIEMBRE 1947

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 % 1930, A	89,50 + 0,50
Idem 1944, A	87,75 =
Exterior 4 %, A	107 = -1
Amortizable 4 % 908, A	99,25 =
Idem 3 % 1928, A	91,50 = 0,75
Idem 4 % octubre, A	98,20 + 0,20
Idem 4 % noviembre, A	97,75 =
Idem 3,50 % 1945, A	91,50 =
Idem 1946, A	91,75 =
Tesoros 1942	100 =
Idem 1943	99,50 =
Idem 1944	99,50 + 0,25
Idem enero 1945	97,50 =
Idem noviembre 1945	97 =
Canal de Isabel II	100 =
Reconstr. Nacional	99,25 =
Ayuntamientos	
Villas 1914	94 =
Idem 1918	94 =
Idem 1923	100 + 3
Idem 1931, E	99 =
Idem id., E	99 =
Idem 1941	87,50 =
Garantía del Estado	
Transatlántica	92 + 1

Eléctricas	
Electra Madrid	400 - 5
Chorro	332 - 3
Española	520 + 4
Iberduero, ordinarias	395 + 13
Idem, 3,50 %	372 =
Idem, 4 %	380 + 11
Idem, nuevas	380 + 5
Azucareras	
Chades, A, B y C	928 =
Fenosa	375 =
Mengemor	265 =
Sevillana	335 =
U. E. Madrileña	228 + 2
Nansa	317 + 1
Salto de Levante	278 + 2
Leonesas	278 + 2
Hidro-Nitro	209 + 1
Teléfonos	
Telefónicas, ordinarias	223 =
Idem, preferentes	215 =
Mineras	
Minas del Rif	324 + 2
Duro Felguera	402 =
Guindos	520 =
Ponferrada	525 = 5
Almagrera	111 =
Navales y Tracción	
Naval, ordinarias	142 + 1
Idem, preferentes	150,50 + 0,50

Industria y Navegación	
Trasmediterránea	223 + 3
Naval de Levante	310 - 5
Metro	145 =
Madrileña de Tranvías	388 + 6
Idem	147 + 1
Azucareras	
El Aguilá	395 - 5
Azucarera de España	217 = 1
Ebro	395 =
Metálicas	
Altos Hornos	300 + 3
Aux. de Ferrocarriles	270 = 1
Comercial de Hierros	201 =
Construcciones Devis	275 + 5
Metálicas, ordinarias	169,50 =
Idem, preferentes	158 =
Dragados y Construc.	274 =
Inmobiliarias	
Incb. Metropolitana	325 =
Alcázar	147 = 3
Layetana	99 =
Urbanizadora Metro	2.450 =
Calsa	135 = 3
Calsa	160 =
Aspe	123 + 2
Urbis	105 =
Inmobiliaria Asturiana	430 =

Vasco-Central	
Inmobiliaria Castilla	130 =
Fisa	150 - 1
Banico	295 =
Crédito Hispanico	100 =
Alarcón	166 =
Martosán	70 =
Alcalá	244 =
Hidrovielles	125 - 3
Bami	125 + 5
Varias	
Campa	213 + 5
Unión y Fenix	1.725 =
Explosivos	485 + 1
Española de Petróleos	493 =
Resinera	230 =
Papelesas Reunidas	249 + 3
Fefasa	275 + 5
Caitasa	294 =
Azoe	85 + 1
Sniace	570 + 8
Cea	121 =
Tabacalera	1.400 + 25
Llofar	75 - 3
Llofar, preferentes	80 + 2
Nicas	215 - 10
OBLIGACIONES	
Chade, 5,50 %	108,50 + 0,50
Bonos Chade	685 =
Telefónica	99,50 + 0,25
Bonos Campsa	98,50 =

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.